

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 628, de fecha 18 de Mayo del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7938

Se acuerda priorizar las siguientes iniciativas presentadas por el Sr. Intendente Regional, mediante ordinario N°1760 de 10 de mayo de 2016 dentro del Fondo de Cultura 2016, Línea Cultura Pública, correspondientes a proyectos presentados desde la Provincia del Elqui, modificada y complementada por el Sr. Intendente Regional mediante ordinarios N°1878 y 1880 de día 17 de mayo de 2016, quedando como sigue por el monto total de \$17.430.780.-

COMUNA	RAZÓN SOCIAL ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO
Andacollo	MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	TALLERES EDUCATIVOS ANDACOLLO PATRIMONIAL	\$ 2.717.700
Paihuano	MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	CINE FAMILIAR EN CADA BARRIO	\$ 5.713.080
Vicuña	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	Tito Beltrán y Roberto Bravo en concierto en la plaza de armas de Vicuña	\$ 9.000.000
TOTAL ELQUI			\$ 17.430.780

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. La Consejera Regional Sra. Gloria Torres Espejo no asiste a la sesión.



Valeria Cerda Duhalde
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**